



CONSEJO DE  
DEFENSA DEL  
ESTADO

---

# ESTADÍSTICAS DE MEDIACIÓN POR DAÑOS EN SALUD

Unidad de Mediación

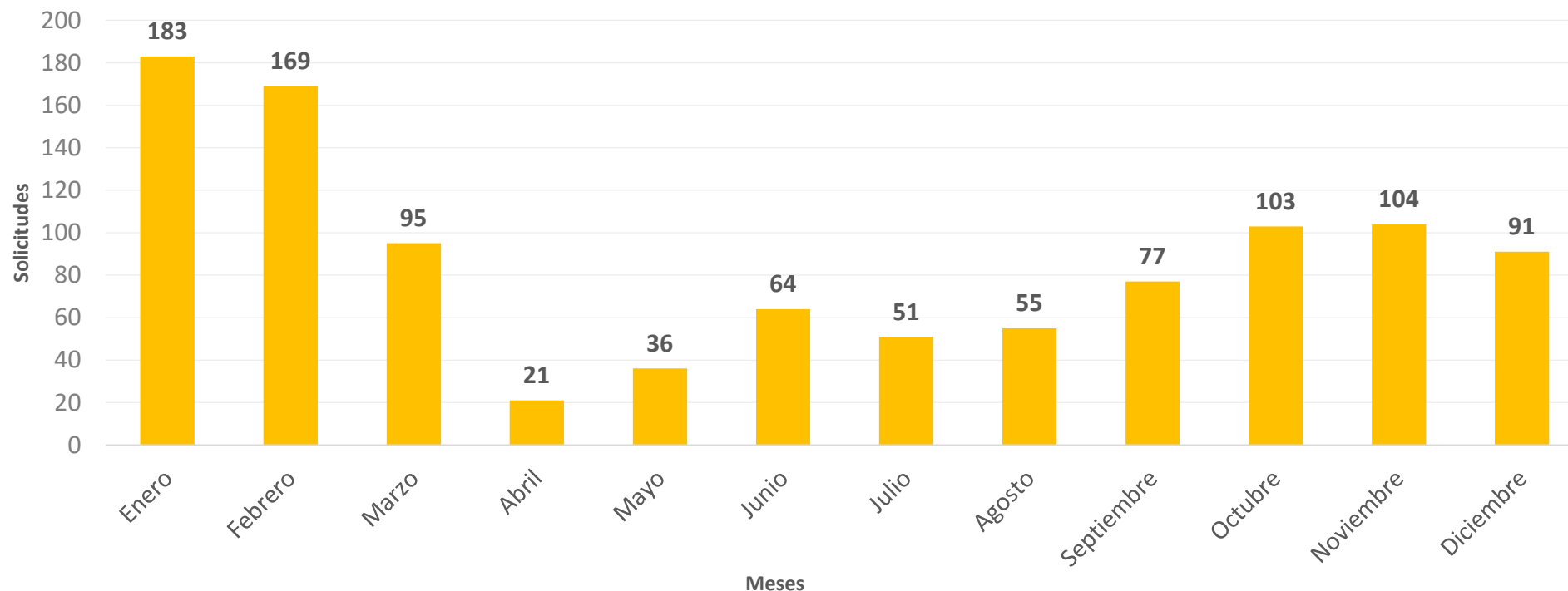
Enero a diciembre 2020

---

[www.cde.cl](http://www.cde.cl)



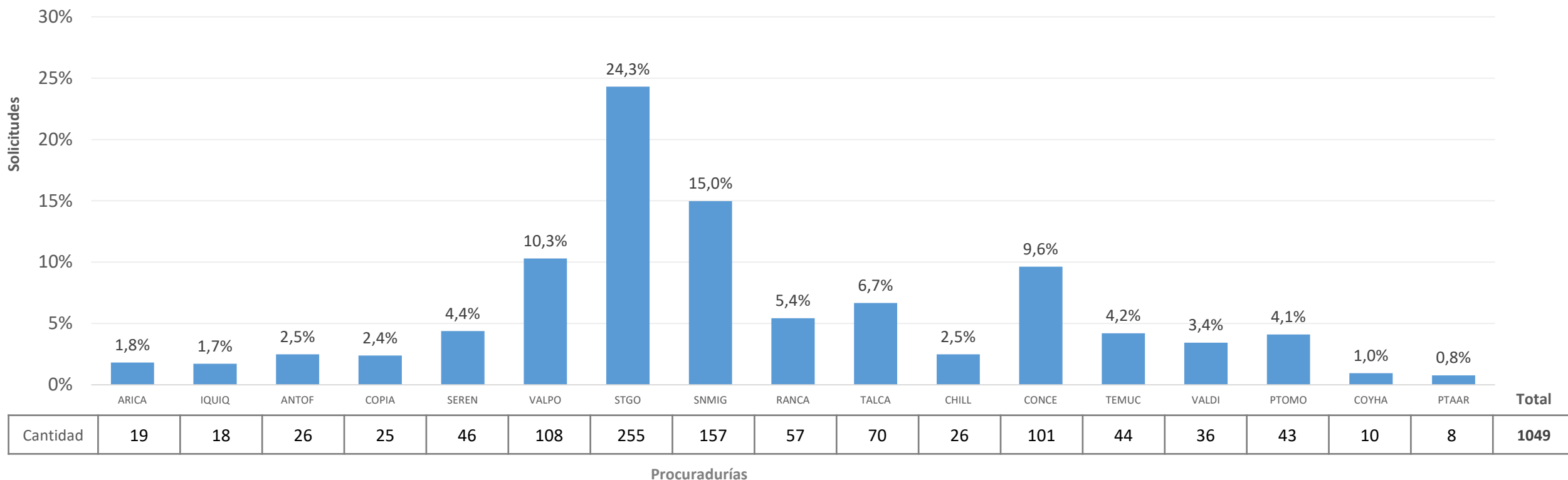
## 1049 SOLICITUDES DE MEDIACIÓN INGRESADAS



El Año 2020 ingresaron **1049** solicitudes de mediación, lo que significa una variación negativa de 38% respecto al año 2019 (donde ingresaron 1.685 solicitudes). La ostensible baja se debe al contexto sanitario por coronavirus y las consecuentes medidas preventivas adoptadas por las autoridades, suspendiéndose la atención presencial y las mediaciones. El servicio de mediación se otorgó a través de medios telemáticos entre abril y julio 2020.



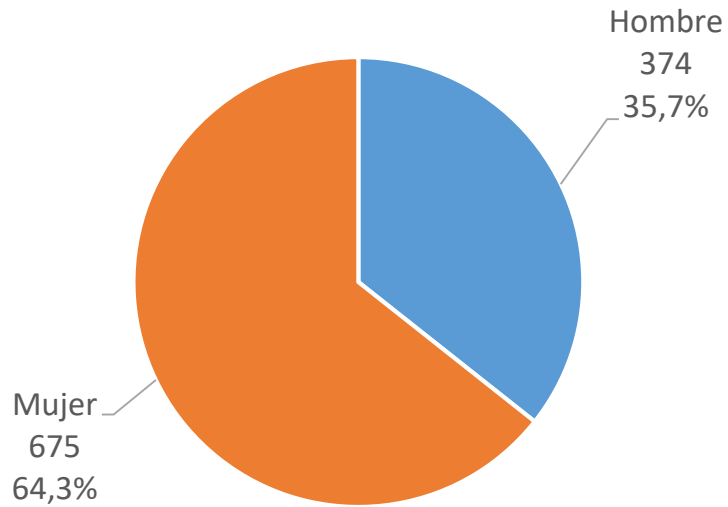
## 1049 SOLICITUDES DE MEDIACIÓN INGRESADAS POR PROCURADURÍA FISCAL



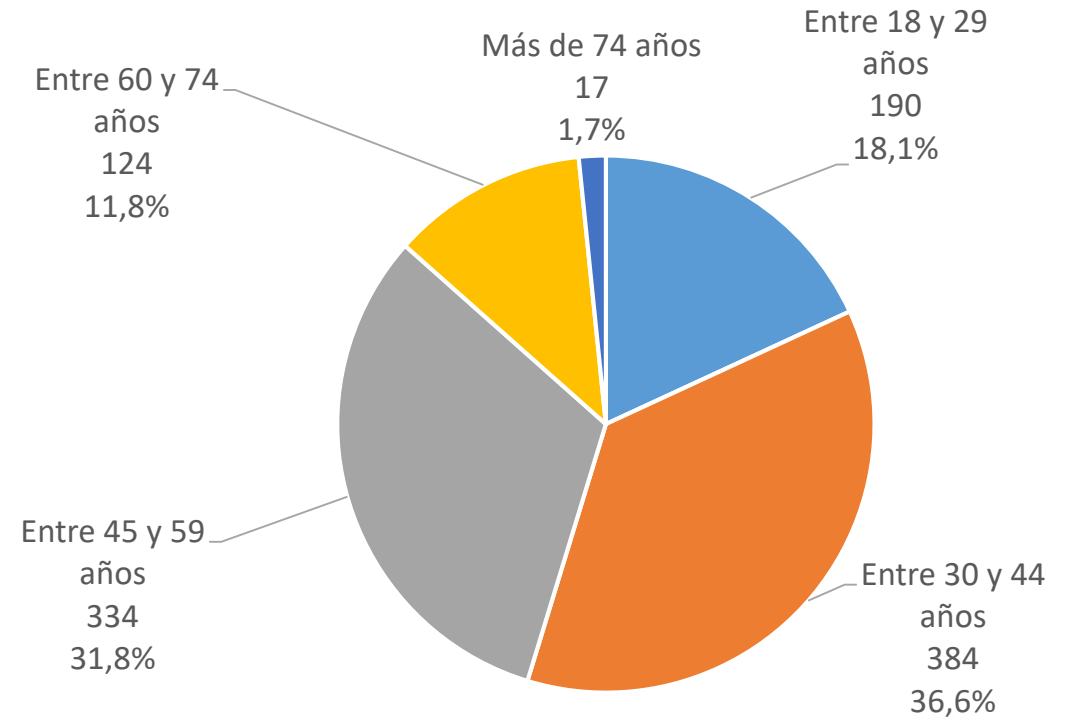


## 1.049 MEDIACIONES INGRESADAS SEGÚN SEXO Y EDAD DE PERSONAS QUE SOLICITAN LA MEDIACIÓN (RECLAMANTES)

### SEXO DEL RECLAMANTE



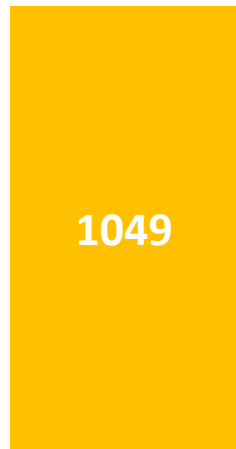
### EDAD DEL RECLAMANTE



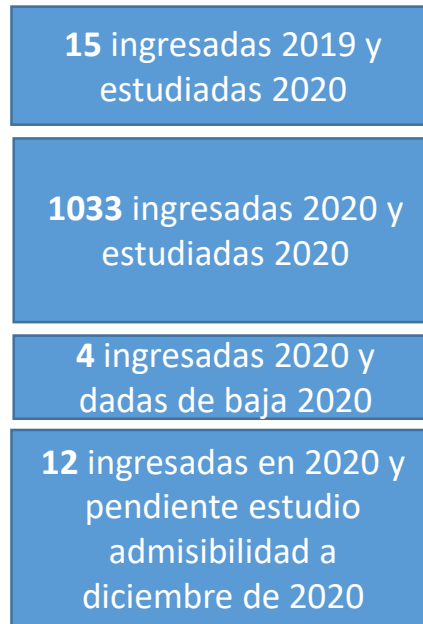


# 1.048 SOLICITUDES DE MEDIACIÓN CON ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD EN 2020

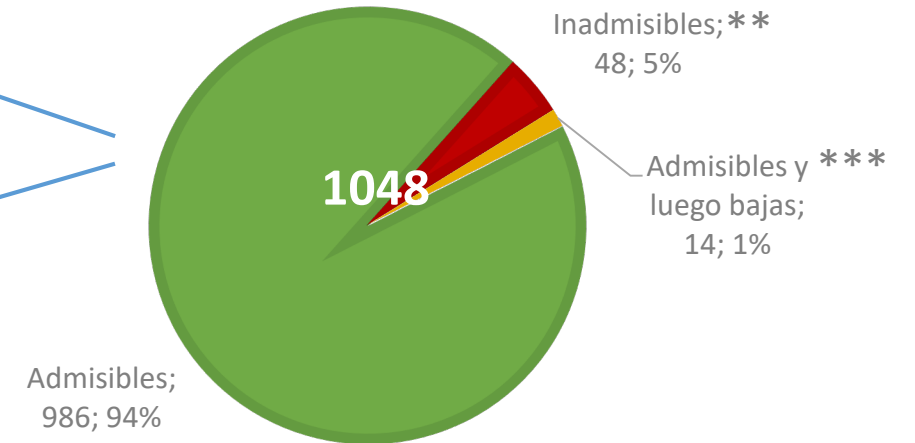
## SOLICITUDES DE MEDIACIÓN INGRESADAS 2020



## ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD\*



## RESULTADOS 2020



\* Corresponde al análisis jurídico de competencia del CDE, según atribuciones otorgadas por la Ley 19.966.

\*\* Son solicitudes que no son competencia del CDE, por ejemplo: daños ocurridos en establecimientos de salud privados, o bien no especifican un daño.

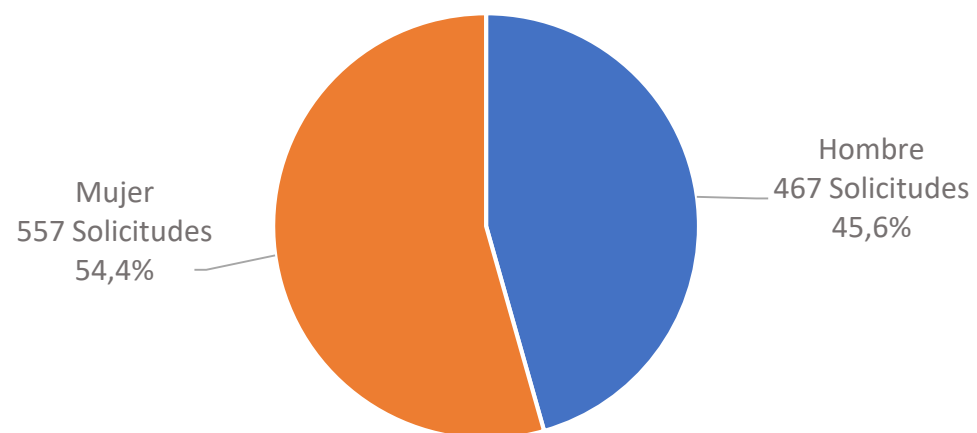
\*\*\* Son solicitudes declaradas admisibles y que previo a la citación a la parte reclamada, se dan de baja por distintas razones (retiro del reclamo, etc.)

**NOTA:** El número de solicitudes ingresadas en un año, no es igual a número de solicitudes que son estudiadas. La razón del desfase es el ingreso de solicitudes próximas al cambio de año.

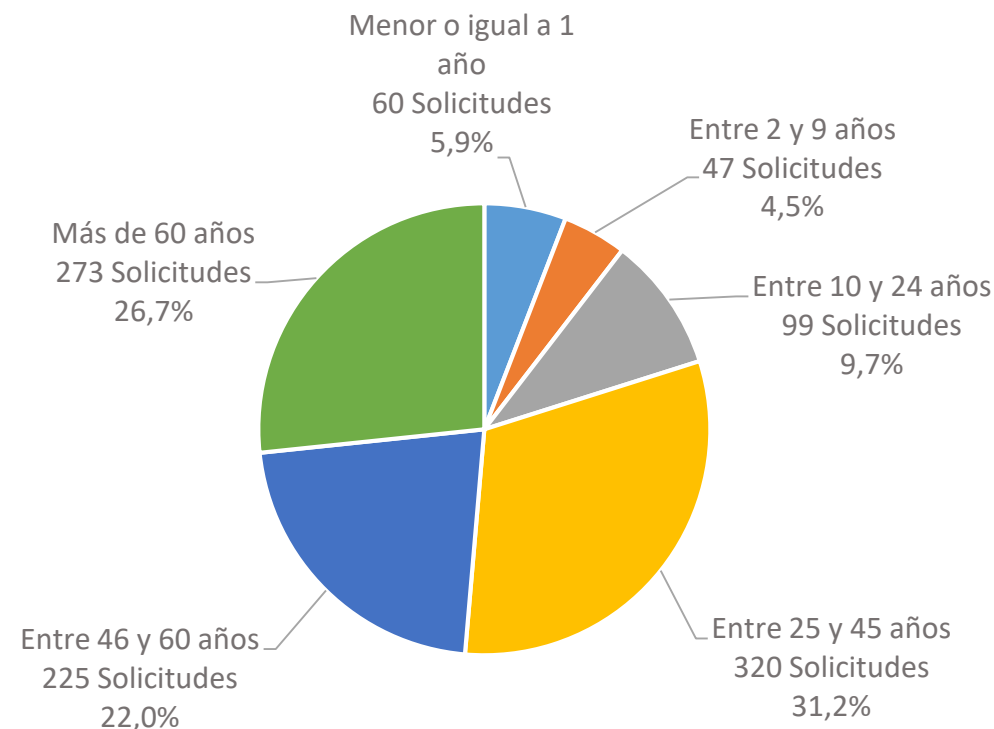


## 1.024\* PERSONAS DAÑADAS EN 986 MEDIACIONES ADMISIBLES, SEGÚN SEXO Y EDAD

### SEXO DEL DAÑADO



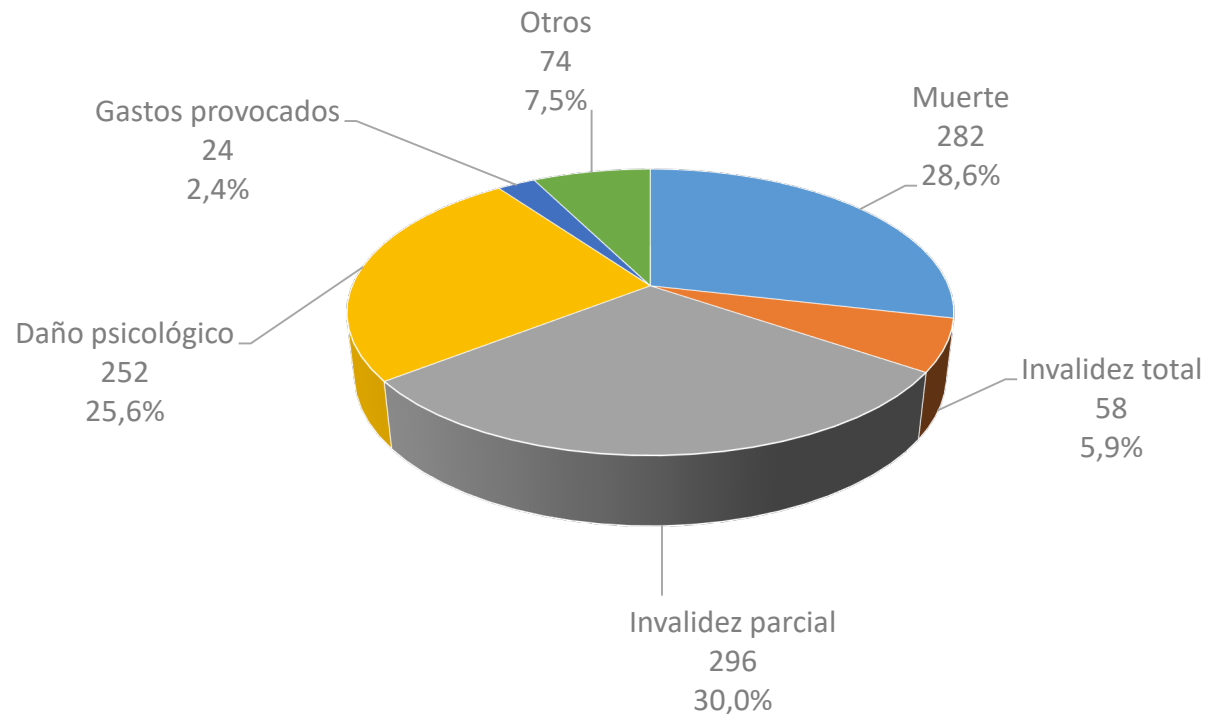
### EDAD DEL DAÑADO



\*La cantidad de personas dañadas es mayor al total de solicitudes admisibles, porque en 38 solicitudes el daño se produce durante un parto, involucrando a la madre y al niño/a (no se consideran como dañados a los mortinatos)



## 986 MEDIACIONES ADMISIBLES, SEGÚN DAÑO PRINCIPAL NOTIFICADO POR RECLAMANTES

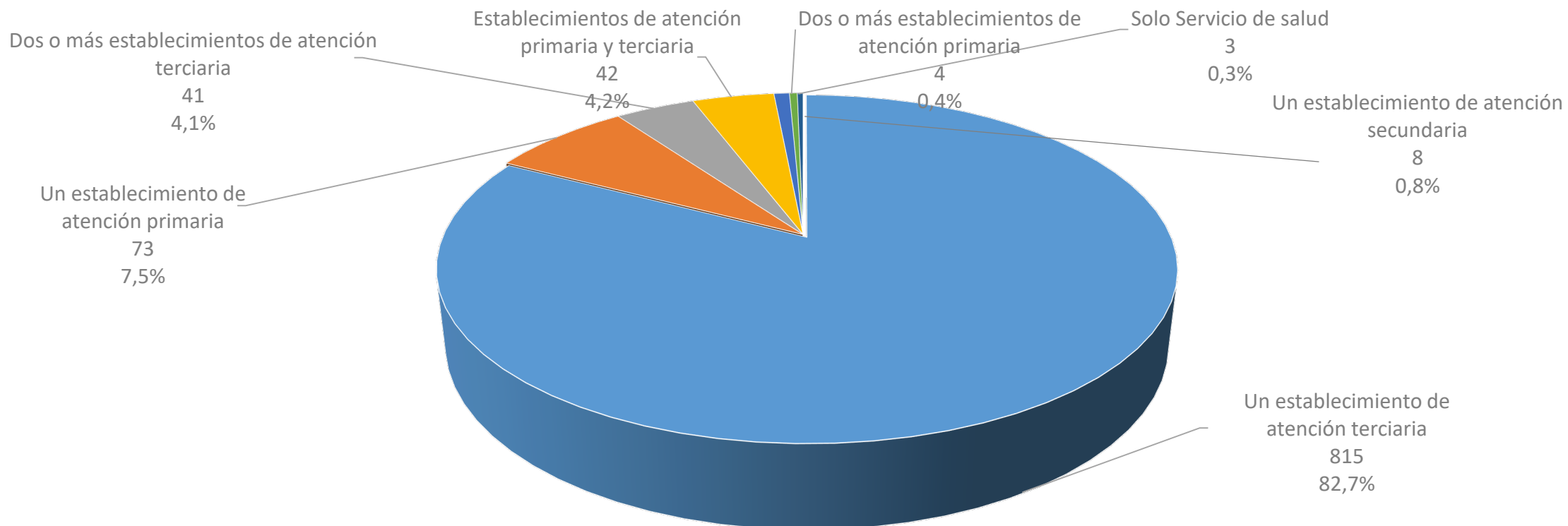


En el 64,5% de las solicitudes de mediación, la persona que reclama notifica como daño principal muerte, invalidez total o invalidez parcial.



986

## MEDIACIONES ADMISIBLES SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD RECLAMADO



**Nota:** Los establecimientos de salud están agrupados según el grado de complejidad: atención primaria, incluye Centros de Salud (CES), CESFAM, COSAM, CECOSF, Postas Rurales, Consultorios de Salud Rural y Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU); atención secundaria, incluye Centro de Referencia de Salud (CRS) o un Consultorio Adosado de Especialidades; atención terciaria, incluye hospitales de Alta, Mediana y Baja complejidad, Centros Diagnóstico y Terapéuticos (CDT). Por razones de confidencialidad no se identifican los nombres de los establecimientos de salud, por ser una de las partes constitutivas de la mediación (art. 51 Ley 19.966).





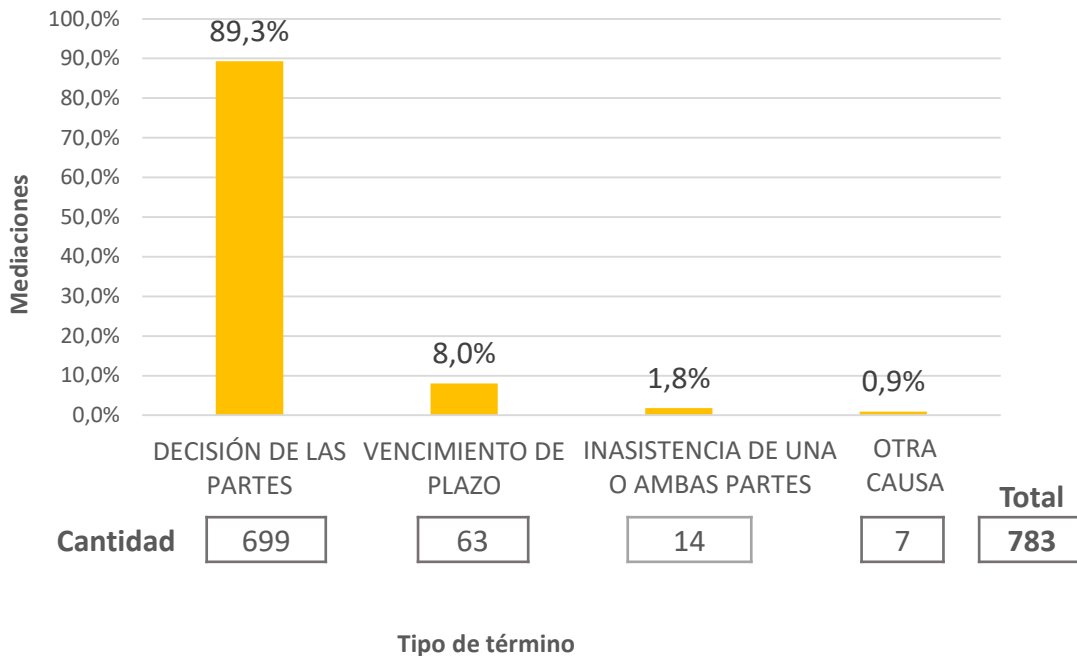
## ESPECIALIDAD MÉDICA EN SOLICITUDES DE MEDIACIÓN ADMISIBLES SEGÚN SEXO DEL DAÑADO PRINCIPAL

Ámbito	Especialidad Médica	Especialidad Hombres		Especialidad Mujeres		Especialidad Total		% Ámbito		
		N°	%	N°	%	N°	%	Hombre	Mujer	Total
<b>Especialidades quirúrgicas</b>	Cirugía General	74	16,6%	86	16,1%	160	16,2%	38,6%	38,8%	38,6%
	Traumatología	50	11,2%	59	10,9%	109	11,1%			
	Neoplasias malignas (cáncer)	22	4,9%	30	5,6%	52	5,3%			
	Neurocirugía	11	2,5%	21	3,9%	32	3,2%			
	Otras (Urología, Anestesiología y cir. plástica estética reparatoria)	15	3,4%	13	2,4%	28	2,8%			
<b>Especialidades médicas</b>	Medicina Interna	102	22,8%	74	13,7%	176	17,9%	35,1%	22,1%	28,0%
	Neurología	4	0,9%	2	0,4%	6	0,6%			
	Cardiología	1	0,2%	1	0,2%	2	0,2%			
	Hematología	0	0,0%	1	0,2%	1	0,1%			
	Infectología	34	7,6%	22	4,1%	56	5,7%			
	Otras (Bronco pulmonar, Oncología, Nefrología, Geriatria, Gastroenterología, Endocrinología)	16	3,6%	19	3,5%	35	3,5%			
<b>Ginecología y Obstetricia</b>	Ginecología	1	0,2%	20	3,7%	21	2,1%	2,9%	26,2%	15,6%
	Obstetricia	12	2,7%	121	22,4%	133	13,5%			
<b>Pediatría</b>	Pediatría general	23	5,1%	13	2,4%	36	3,7%	8,9%	4,8%	6,7%
	Cirugía Pediátrica (incluye neurocirugía)	11	2,5%	6	1,1%	17	1,7%			
	Neonatología	5	1,1%	6	1,1%	11	1,1%			
	Otras (incluye Bronco-neumonía, Neurología, Cáncer en menores de 15 años, Hematología, Cardiología, Gastroenterología)	1	0,2%	1	0,2%	2	0,3%			
<b>Subespecialidades</b>	Oftalmología	12	2,7%	7	1,3%	19	1,9%	7,4%	4,8%	6,0%
	Otras (Psiquiatría, Otorrinolaringología y dermatología)	21	4,7%	19	3,5%	40	4,1%			
<b>Odontología</b>	Odontología	10	2,2%	5	0,9%	15	1,5%	2,2%	0,9%	1,5%
<b>Otros</b>	(Enfermería, Laboratorio Clínico e Imagenología y otros)	22	4,9%	13	2,4%	35	3,5%	4,9%	2,4%	3,6%
	<b>TOTAL</b>	<b>447</b>	<b>100,0%</b>	<b>539</b>	<b>100,0%</b>	<b>986</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

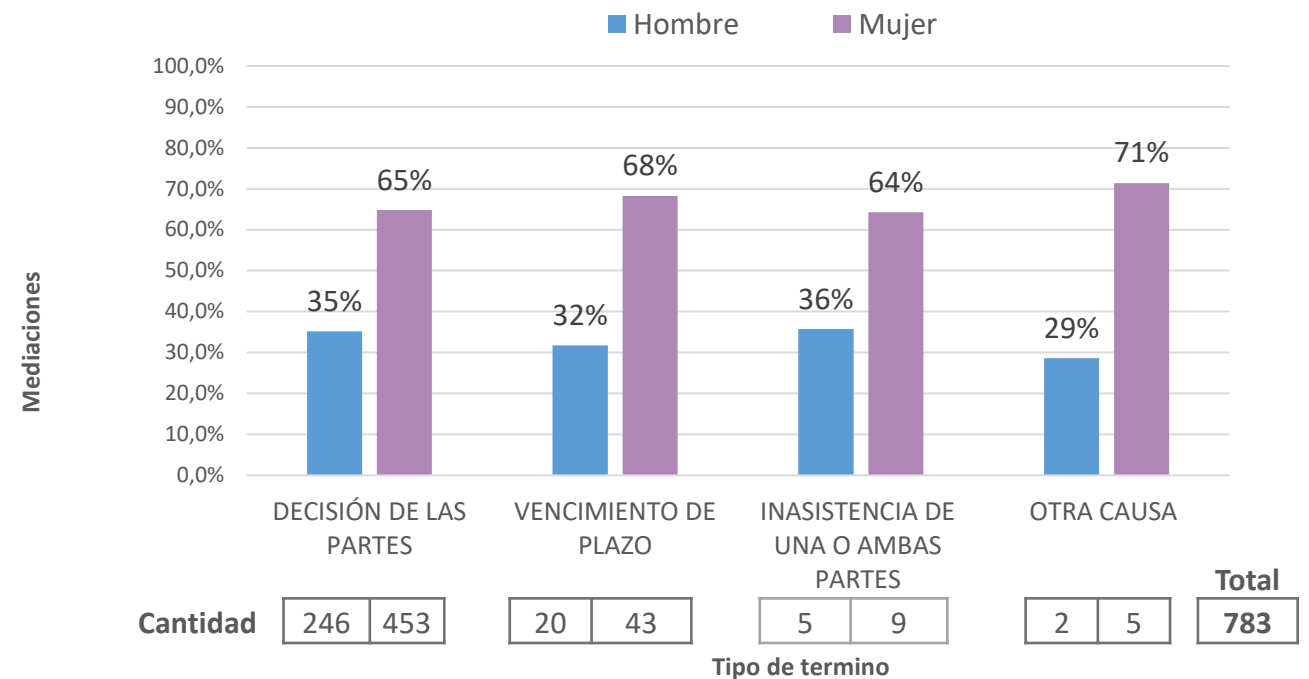


## 783 MEDIACIONES TERMINADAS\*, SEGÚN TIPO DE TÉRMINO Y SEXO DE RECLAMANTES

### TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS



### TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS POR SEXO



De 699 casos que terminaron por decisión de las partes\*\*, el 65% correspondió a mujeres.

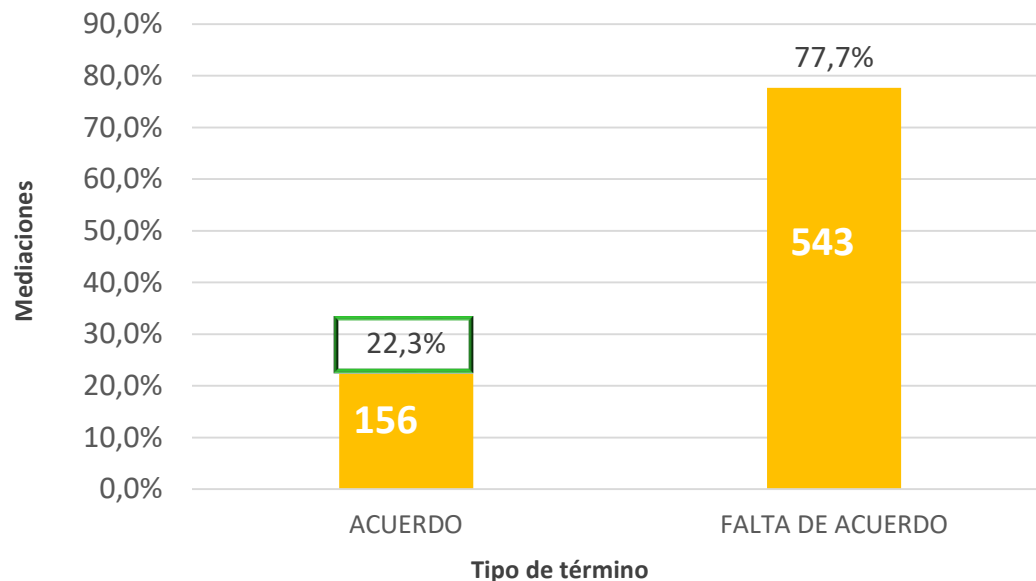
\* Las mediaciones que terminan en un año, no necesariamente se han iniciado en el mismo período de tiempo

\*\* Letra a) y d) del artículo 33 del Reglamento de Mediación. Ministerio de Salud. Publicado en D. O. 23 de Junio 2005.

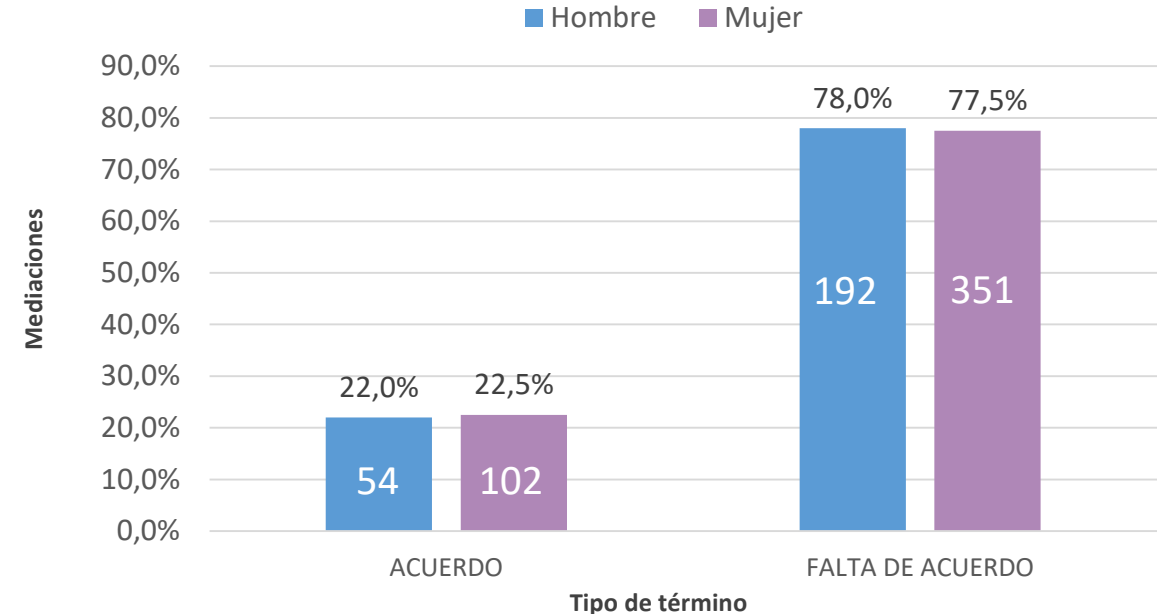


## 699 MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES SEGÚN TIPO DE TÉRMINO Y SEXO DE LA PERSONA QUE RECLAMA

### TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES



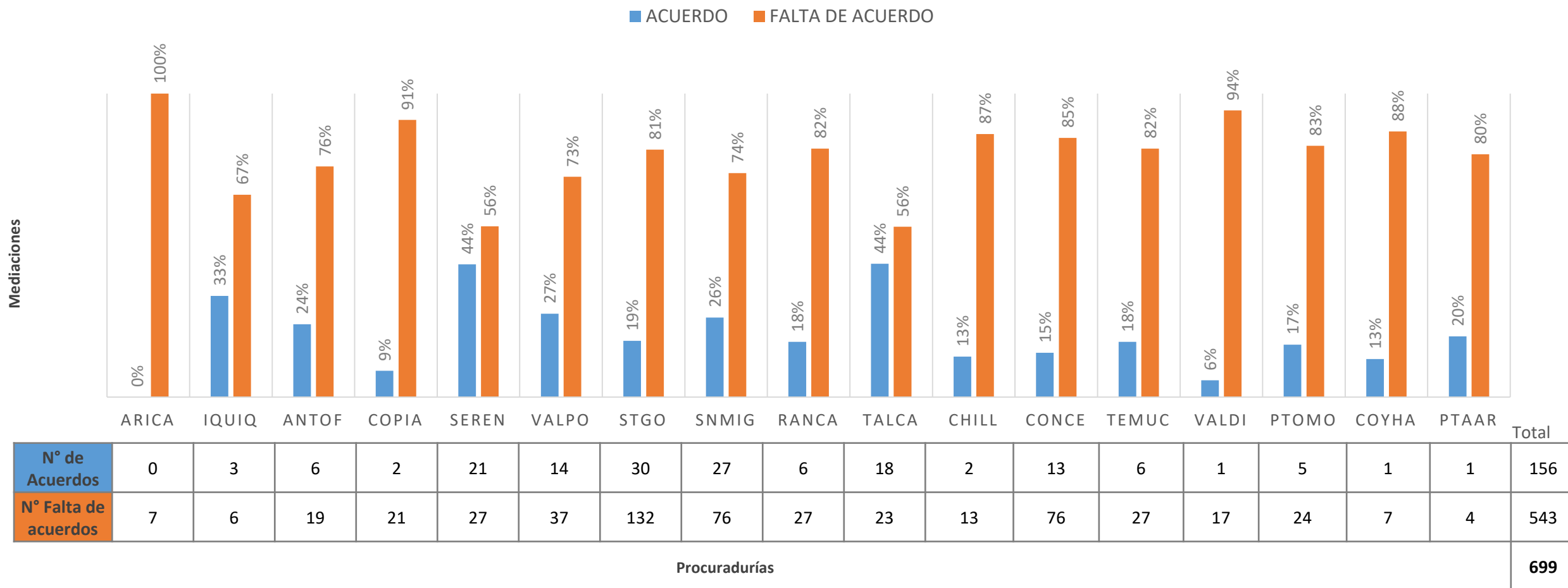
### TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES POR SEXO



Del total de terminadas por decisión de las partes el Año 2020, el 22,3% terminó con acuerdo.



## 699 MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES, POR PROCURADURÍA FISCAL





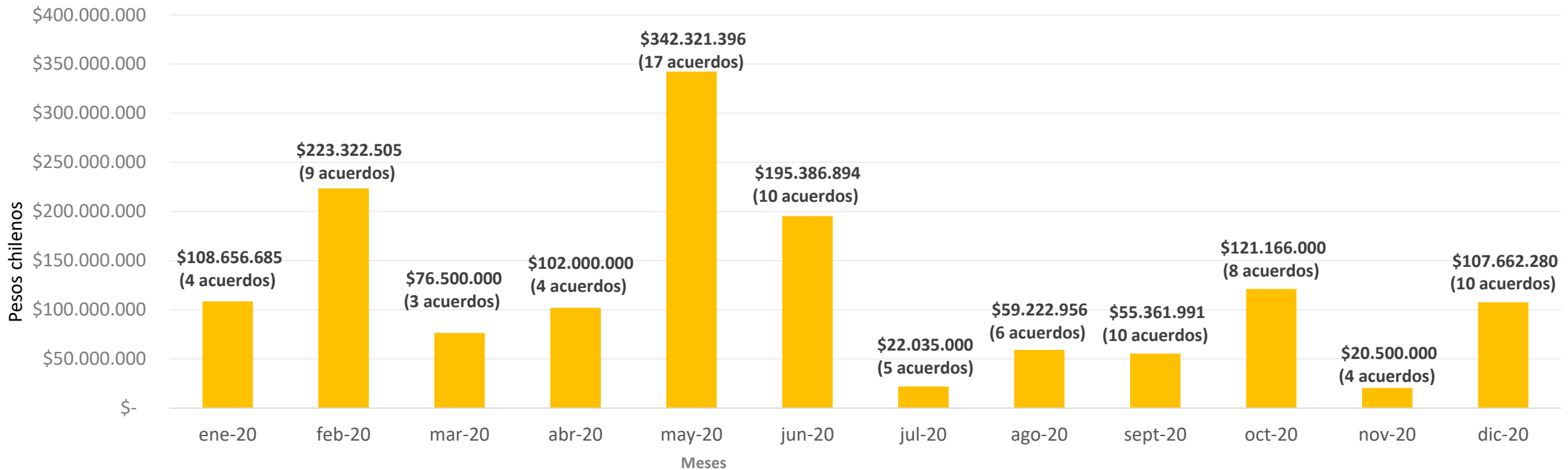
# 156 MEDIACIONES CON ACUERDO, SEGÚN TIPO DE REPARACIÓN Y SEXO DE LOS RECLAMANTES

TIPO DE REPARACIÓN ACUERDOS		Hombre			Mujer			Total		
		nº	%	% por Tipo	nº	%	% por Tipo	nº	%	% por Tipo
DISCULPAS Y/O EXPLICACIONES	Disculpa y/o explicación de los hechos	7	13,0%	13,0%	10	<b>9,8%</b>	9,8%	17	10,9%	10,9%
	PRESTACIONES ASISTENCIALES	Prestaciones asistenciales	15	27,8%	37,0%	22	<b>21,6%</b>	28,4%	37	23,7%
	Prest. asistenciales. + disculpas y/o explic. de los hechos	5	9,3%	6		5,8%	11		7,1%	
	Prest. Asistenciales.+ medidas intrahospitalarias			1		1,0%	1		0,6%	
INDEMNIZACIÓN	Indemnización	23	42,6%	50,0%	47	46,1%	61,8%	70	44,9%	57,7%
	Indemnización + disculpas y/o explicaciones				6	5,9%		6	3,8%	
	Indemnización + prest. asistenciales	4	7,3%		9	8,8%		13	8,3%	
	Indemnización + prest. asistenciales + disculpas y/o explicaciones				1	1,0%		1	0,7%	
<b>TOTAL</b>		54	100,0%	100,0%	102	100,0%	100,0%	156	100,0%	

El 42,3% de reparaciones alcanzadas por las partes en mediación (66 casos), no implicó el pago de dinero, habiendo renunciado los(as) reclamantes a las acciones legales.



## 90 MEDIACIONES TERMINADAS CON ACUERDOS INDEMNIZATORIOS (MONTOS POR MES)



El monto total de acuerdos indemnizatorios el Año 2020 alcanzó a \$1.434.135.707, correspondiente a 90 acuerdos. El monto promedio por acuerdo indemnizatorio alcanzó a \$15.934.841.



CONSEJO DE  
DEFENSA DEL  
ESTADO

---

# ESTADÍSTICAS DE MEDIACIÓN POR DAÑOS EN SALUD

Unidad de Mediación

Enero a diciembre 2020

---

[www.cde.cl](http://www.cde.cl)